



REF.: Declara Desierta Licitación
 ID: 4963-8-LQ22 "CONSTRUCCIÓN DE
 PROYECTO MAVE LA CUELCHA DE
 TREHUACO" Seleccionado a Través De
 LINEA DE FINANCIAMIENTO DS 10
 HABITABILIDAD RURAL.

DECRETO ALCALDICIO N.º 0560 / TREHUACO,

17 OCT 2022

VISTOS:

- 1.- La Resolución Exenta N.º 810 de fecha 11.05.2020, que llama a proceso de selección en condiciones especiales para el otorgamiento de subsidios habitacionales del título II en las modalidades Mejoramiento y Ampliación de viviendas existentes y mejoramiento de entorno y equipamiento comunitario, del Programa Habitabilidad Rural, regulado por el DS N°10 (V. y U.) de 2015 y sus modificaciones a las regiones que indica en la alternativa de postulación individual o colectiva y aprueba nómina de postulantes seleccionados.
2. La Resolución Exenta N° 773 de fecha 15 de junio del 2022, que sanciona calificación definitiva y aprueba **Proyecto La Cuelcha de Trehuaco**, Código 25226, Comuna de Trehuaco, acogido al llamado especial realizado mediante Resolución Exenta N° 1565 del 04.07.2019 de V. y U. a cargo de la Entidad de Gestión Rural Ilustre Municipalidad de Trehuaco.
3. Las Bases Administrativas Generales y Especiales de Licitación, Expediente Técnico y Anexos Administrativos para ejecución de **"CONSTRUCCIÓN DE PROYECTO MAVE LA CUELCHA DE TREHUACO"**, SELECCIONADOS ATRAVÉS DE LÍNEA DE FINANCIAMIENTO DS 10 HABITABILIDAD RURAL.
4. La Resolución de Acta de Deserción de fecha 21.09.2022
5. La Ley 19.886 de Compras y Contratación Pública.
6. Las Facultades que me confiere la ley 18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- a. La necesidad de ejecutar el proyecto para cumplir con los objetivos por los cuales fue postulado.
- b. Que, la Comisión Evaluadora designada, en su Resolución de Acta de deserción de fecha 21.09.2022, propone a la autoridad administrativa, declarar desierto la Licitación Pública ID 4963-8-LQ22 Proyecto **"CONSTRUCCIÓN DE PROYECTO MAVE LA CUELCHA DE TREHUACO"**. En atención a que **NO** se recibieron ofertas en el portal [www .mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).





REPÚBLICA DE CHILE
 REGIÓN DE ÑUBLE
 I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
 SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

c. Que, en virtud de lo expresado precedentemente y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, corresponde **Declarar Desierta** la Licitación Pública ID 4963-8-LQ22 "CONSTRUCCIÓN DE PROYECTO MAVE LA CUELCHA DE TREHUACO".

DECRETO:

1. **DECLARASE DESIERTO** llamado a Licitación N°4963-8-LQ22 Proyecto "CONSTRUCCIÓN DE PROYECTO MAVE LA CUELCHA DE TREHUACO". En atención a los fundamentos expresados en los considerandos del presente acto administrativo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



LUCY CARTES RAMIREZ
 SECRETARIA MUNICIPAL



VIVIANA LEIVA PLENCENCIA
 ADMINISTRADORA MUNICIPAL
 "POR ORDEN DEL ALCALDE"



Unid. Control



V°B° Unidad Jurídica

ERU/ea-

DISTRIBUCIÓN:

- Secplan(2); Of. Transparencia(1); Arch.Decretos (1)



Resolución de Acta de Deserción

Adquisición N° 4963-8-LQ22

Fecha de Deserción
21-09-2022 18:44:02

Fecha de Consulta
23-09-2022 15:43:18

En Trehuaco,

Esta Licitación no tiene ofertas por lo que se declaró desierta.

Acta Deserción

Organismo Demandante

Razón Social	I MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
Unidad de Compra	SECPLAN
R.U.T.	69.250.600-6
Dirección	Luis Lamas N° 226
Comuna	Trehuaco
Ciudad en que se Genera la Adquisición	Región del Ñuble

Datos de la Adquisición

Número de Adquisición	4963-8-LQ22
Nombre de Adquisición	CONSTRUCCIÓN DE PROYECTO MAVE LA CUELCHA DE TREHUACO
Tipo de Adquisición	Licitación Pública igual o superior a 2.000 UTM e inferior a 5.000 UTM (LQ)
Descripción	CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIONES Y MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS SOCIALES 13 MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA 2 MEJORAMIENTOS SISTEMA DE BAÑO, 3 CONSTRUCCIÓN DE DORMITORIO Y 4 CONSTRUCCIONES DE RECINTOS COMPLEMENTARIOS
Tipo de Convocatoria	ABIERTO
Moneda	Unidad de Fomento
Fecha de Publicación	29-08-2022 22:30:11
Fecha de Cierre	21-09-2022 18:44:00
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC
Monto Neto Desertado	--
Monto Neto Estimado del Contrato	--

Lineas de Adjudicación

Código	Descripción ONU	Esp. Descripción del Comprador	Cantidad	Unidad
72131502	Construcción de casas	construcción de 13 ampliación y mejoramientos de viviendas sociales	1	Unidad

Anexos a la Deserción

Archivo	Tipo	Descripción
ACTA DE VISITA A TERRENO.pdf	Otros Anexos de adquisición	ACTA DE VISITA A TERRENO
ANEXO FORMATO 6 PRESUPUESTO.xlsx	Anexos Económicos de Adquisición	Anexo Económico
ANEXO FORMATO 5 PRESUPUESTO.xlsx	Anexos Económicos de Adquisición	Anexo Económico
UBICACION KMZ PROYECTO LA CUELCHA DE TREHUACO.rar	Anexos Técnicos de Adquisición	Anexo Técnico
PRESUPUESTOS.zip	Anexos Técnicos de Adquisición	Anexo Técnico
PRESUPUESTOS IND.zip	Anexos Técnicos de Adquisición	Anexo Técnico
DOC.DOM.CONSTRUCCION BAÑO DORM.zip	Anexos Técnicos de Adquisición	Anexo Técnico
EETT ELECTR MEM CAL.zip	Anexos Técnicos de Adquisición	Anexo Técnico
EETT MEM CAL.zip	Anexos Técnicos de Adquisición	Anexo Técnico
LARQ ELECT BAÑO.zip	Anexos Técnicos de Adquisición	Anexo Técnico
EMPLAZAMIENTOS.zip	Anexos Técnicos de Adquisición	Anexo Técnico
EETT TIPO MEM CALC.zip	Anexos Técnicos de Adquisición	Anexo Técnico
MEM - ALCANT.pdf	Anexos Técnicos de Adquisición	Anexo Técnico
ETT.zip	Anexos Técnicos de Adquisición	Anexo Técnico
UBICACION KMZ PROYECTO LA CUELCHA DE TREHUACO.rar	Anexos Técnicos de Adquisición	Anexo Técnico
RESOLUCIÓN.pdf	Anexos Administrativos de Adquisición	Anexo Administrativo
DECRETO 0442.pdf	Anexos Administrativos de Adquisición	Anexo Administrativo
BAE LA CUELCHA.pdf	Anexos Administrativos de Adquisición	Anexo Administrativo
BAG LA CUELCHA.pdf	Anexos Administrativos de Adquisición	Anexo Administrativo
ANEXOS ADMINISTRATIVOS "CONSTRUCCION DE PROYECTO MAVE LA CUELCHA .doc	Anexos Administrativos de Adquisición	Anexo Administrativo



VIVIANA A. LEIVA PLACENCIA
Administradora Municipal



MAURICIO E. FLORES HUENTEO
Director de Obras

ERU/ear

Distribución:
Secplan (2), Arch. Decretos (1)



EDUARDO F.J. RIQUELME ULLOA
Director de Secplan